

1893
NOVIEMBRE
 Pleamares: á las 05'02 m.
 Coeficiente 94-10, 05'27 t.
 Coeficiente 89.-Bañamars
 á las 11'02 m. y 11'48 t.
 Orto del sol: á las 6'59.-
 Ocaso: á las 4'36.

26
DOMINGO
 Los Santos Mrs. de
 Cérd., los Desposi-
 rios de Ntra. Señora.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO I REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3
 IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 135, SANTANDER NÚMERO 326

LA ATALAYA.
 Sr. D. Eduardo de la Pedraja.
 Plaza del Salvador.
 Valladolid.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Pesetas
 Trimes en la capital 4
 Año en la id. 15
 Trimestre fuera de la capital 4'50
 Año fuera de la id. 16
 Número suelto 5 céntimos.

PUNTOS DE VENTA
 Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, idem de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naves, Estanco kiosko de la Plaza de Boedo, Estanco de la calle de Burgos, idem de la de Alvarado, idem de la de Daoiz y Velarde, idem de la Plaza Mercado.


LA JUNTA DE GOBIERNO
 DE LA
REAL HERMANDAD SACRAMENTAL
 Y «MILICIA CRISTIANA»
 DE ACUERDO CON EL EXCMO. E ILMO. SR. OBISPO, SU PRESIDENTE NATO
 ha acordado celebrar un solemne triduo por las almas de los hermanos inscriptos en ella
 VÍCTIMAS DE LA CATÁSTROFE DEL 3 DEL CORRIENTE
 EN LOS DÍAS 27, 28 Y 29, EN LA FORMA SIGUIENTE
 Al toque de oraciones, todos los días, se rezará estación al Santísimo Sacramento, seguido del rosario y sermón, concluyendo con un responso.
 El último día, á las siete y media, habrá comunión general; y á las diez y media de la mañana, solemnes honras fúnebres.
 Nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado tiene concedidos 40 días de indulgencia.

hay en el fondo de estos temas: el uno, al transmitir la idea, hace: el otro, al buscar expansión donde lo encierran, destruye. Ambos, sometidos á las leyes nacidas del estudio, son utilísimos al hombre: ambos, descuidado el cumplimiento de esas leyes, además de ser inútiles, pueden producir desdichas.

El telégrafo y la dinamita: la fuerza que arrastra pensamientos y la fuerza que hace volar hombres, barcos y edificios. Hay leyes que dominan esas fuerzas, pero hay también trasgresores que las infingen.

Todavía, en tantos siglos de progreso político, no se ha logrado hallar el secreto de hacer que cumplan las leyes los que tienen la misión de impedir que otros las violen. Aquí tenemos, en el abandono de los Gobiernos reflejado en el abandono de las autoridades inferiores, dos casos que recuerdan que no se ha encontrado aún aquel secreto. La dinamita del «Cabo Machichaco» produjo horrores por culpa de las autoridades; si ellas hubieran cumplido su misión haciendo observar la ley, el buque ni siquiera se hubiese acercado á los muelles. El telégrafo, motivo ahora de tantos disgustos, por las enormes deficiencias del servicio, resulta inútil con tan escandalosa frecuencia por culpa del Gobierno, primer trasgresor de la ley en cuanto á este medio de comunicación se refiere.

Hay una Dirección de Correos y Telégrafos que se cuidará de los dos servicios; pero se cuida tan poco, que nunca se advierte las señales de una dirección en ellos. Hay unas autoridades en todos los puertos que tanto se han acordado de las disposiciones vigentes respecto á las explosiones, que ha sido preciso que una terrible catástrofe corte trescientas vidas para que en la Gaceta se repitan aquellas disposiciones y se mande otra vez lo que ya se había mandado. Pocos alcaldes se propusieron alejar de esta ciudad los depósitos de materias peligrosas, haciendo cumplir las ordenanzas, hasta estos días en que no obran las autoridades como fieles cumplidores de su deber, sino como gatos escaldados.

De la explosión del «Cabo Machichaco» se culpa al capitán del buque, se culpa á la casa consignataria, no sabemos á quién más se culpa ni si hay ó no motivo para las acusaciones. De los defectos, mayores cada día, del servicio telegráfico, hay quienes culpan á los telegrafistas.

Quien consiente la libre aproximación á los muelles de barcos cargados de dinamita, quien no facilita aparatos ni buenas líneas al personal de telegrafos... esos quienes resultan menos culpables, después de oír y leer lo que de unos y de otros se dice. Con energía, se impiden las infracciones de la ley por las casas consignatarias; con un poco de celo, se aprovecha el trabajo, diariamente entorpecido é inutilizado, de los infatigables telegrafistas.

Siempre los poderes públicos oponiéndose de un modo ó de otro al cumplimiento de las leyes. ¿Cómo ha de observar sus reglamentos el personal de telegrafos si la imprevisión de los gobiernos les crea circunstancias, que ya van dejando de ser excepcionales, en que les es imposible la observancia exacta y puntual de lo que se les ordena?

No defendemos á nadie: quisiéramos es-

cubir lo que hemos visto á través de ataques violentos dirigidos á los menos responsables, y, por tanto, mal dirigidos: vemos un martirio impuesto soportado con bíblica paciencia, el martirio de quien trabaja hasta la fatiga, bien y sin las debidas recompensas, y oye censuras constantes que rebajan su trabajo, hecho á costa de los mayores sacrificios, y pagado á lo mejor con insultos y con desprecios. No acusemos tampoco al que desprecia y al que insulta: respondan de las explosiones del enojo quienes cargan al público de motivos de disgusto, retirándose después á las alturas á donde se elevan prometiendo mucho para no hacer nada, y dejando al empleado que se las haya con quien directamente sufre los efectos de la negligencia de estos gobiernos perezosos.

Se produce una explosión por el descuido de las autoridades, por descuidos de otra índole no hay servicio telegráfico, otro abandono punible hizo temer que esos depósitos de materias peligrosas que todavía no han desaparecido de esta ciudad por completo produjesen nuevos siniestros cualquier día: es mucho descuidarse. Sin temor á que se vea en nosotros el feo vicio de censurar por sistema, creemos que hay motivos aquí para muy agrias censuras.

LOS NIÑOS VAGABUNDOS

Señor director de LA ATALAYA.

El anuncio que hoy aparece encabezando su periódico me hace pensar que son pocos los huérfanos que tantas sociedades caritativas se ofrecen á recoger.

Esta consideración me anima á abogar por una docena de niños que viven en esta ciudad sin más amparo que el de Dios.

Me refiero á los raqueros del muelle. Cambriles, Madrid, Arturo, son tres muchachos salvajes é inteligentes que viven del juego y del robo, aunque ninguno pasa de los trece años. Sin casa y sin familia, como ellos, hay otra porción que aumentan el grupo. Angel Ramos, hermoso muchacho de once años, tiene madre; pero es preciso que la noche sea muy cruda y que el chico no tenga una perra chica para albergarse en la posada del Rincón, es preciso esto para que se decida á llamar á su casa. Su hermano mayor, raquero del muelle aún no hace un año, sufre ya una condena en la cárcel.

Pascual, el mayor de la banda, tiene madre también, pero no tiene casa. Su madre vive pordiosando, y duerme, como él, en los portales del Principal, en algún vagón de los que se ven por Maliaño, ó en la posada de la perra chica.

Poco ó nada conocidos son de la gente culta estos desgraciados muchachos: no piden nunca limosna, y su aspecto andrajoso, sucio y repugnante hace, sin duda, que se alejen de los sitios concurridos; pero ellos existen, es un hecho, y hacen una vida tan salvaje como los indios que los buenos Pa-

dres Capuchinos van á buscar con mil trabajos á las Carolinas, y tantos otros misioneros á remotos países.

El día de la catástrofe estaban ellos entre los espectadores; el afán de seguir las peripecias del fuego ó la tarea de elegir cama entre las pilas de maderas ó los vagones que había por aquel sitio, los retenían en él á pesar de la concurrencia. Allí les cogió el estampido; pero la muerte los respetó á todos.

Compadécense también las personas caritativas de esos niños abandonados, de cada uno de los cuales puede hacer un criminal la desventura; inténtese algo en su favor, algo que les saque de la vida desdichada y les convierta en hombres de provecho.

UN SANTANDERINO.

DE LA CATÁSTROFE DEL DIA 3

Socorros y donativos

En las columnas del semanario de Riva-deo «Las Riberas del Eo», vemos una lista suscripción á favor de las víctimas de la catástrofe del día 3, que encabeza el periódico en cuestión, siguiéndole los conocidos comerciantes don José Martínez Benguechea, don Carlos Casas y otros.

Esto más tenemos que agradecer al pueblo de Galicia, que nos dedica por medio de sus periódicos las frases más cariñosas, llenas de sentida caridad.

—En el Hotel de curación se han recibido los siguientes donativos:

Don Domingo Zorrilla, 5 pesetas; doña Teresa Ome, 15; señoras de Cicho, 50; L. V., 25; don Francisco de la Colina, 150; Ilmo. Sr. Obispo, 600 cajetillas de cigarros y 120 cajas de cerillas; Junta de socorros (segundo distrito), dos cántaras de vino Jerez, cuatro arrobas y media de garbanzos, cuatro y media de arroz, media de alubias, seis libras de chocolate, ocho paquetes de velas, una libra de té, dos botellas de manzanilla, dos id. de rom, diecinueve pares de botas y zapatos, doce camisetas, doce calzoncillos, seis camisas de mujer, seis camisas de hombre, una caja de té y una arroba de carne.

—Cantidades entregadas al depositario señor Cabrero:

Suma anterior, pesetas, 670.119'60; el gobierno de S. M., por conducto del ilustrísimo señor gobernador del ilustre ayuntamiento de la provincia, 50.000; excelentísimo señor director general de la guardia civil, 1.000; Club de Regatas, de Santander, 750; don Roberto Sáenz, de Villamaná (León), 250; Mr. Charles Jakhelln, 100; Mr. Pablo Köppner, de Berlín, 50; Mr. Juan Marlier, de Nuremberg, 150; doña Manuela Díez de Bustamante, viuda de Gallo, 5.000; don Fernando Gómez Higuera, 25; don Balisario de la Cárcoba, 25; don Rodrigo Ruiz y Pomar de Ruloba, 500; doña Estrella Becena de Sánchez Movellán, de Comillas, 250-

VILLA DE SUANCES
 RESTAURANT
 DE
PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Y COMP.
 Calle de la Lealtad, plaza de Ataraunas
 TELÉFONO NÚM 100
 SANTANDER

NEGLIGENCIA

El sistema de las censuras aplicado al periodismo produce el mismo efecto que los encomios del que alaba por sistema. Es el elogio y en la reprobación sistemática radica muchas veces el descrédito de los periódicos. Nada hay tan insoportable como la actitud constante, y un genio avinagrado es de lo menos resistible. Obligados nosotros á censurar con frecuencia, tenemos insistir en las censuras por miedo á que se nos confunda con los caracteres agrios, con los «matones» de la prensa, que viven en perpetua oposición, en discordancia perpetua con todos los que mandan. Quijotes de la publicidad, tan mal dirigida y tan bien explotada, cada tajo de estos espadachines sufridos por complacencias excesivas, por compasión á veces, llega á ser un golpe en vago, con que se corta el aire. No se nos sume al montón de los aporreadores ridículamente consecuentes en el criticar desapacible que tantos golpes se dan al ver moscas que cazar en todos los puntos negros.

Buscando en nuestros apuntes tema para llenar unas cuartillas, dos hallamos que nos obligan á formular muy serios cargos contra quienes tienen el deber de hacer cumplir las leyes. Dos inventos que maravillan

LA NUEVA RUESGANA
 Coche diario de Ramales á Solares y viceversa, en combinación con el ferrocarril que sale de Santander á las 8 y 30 de la mañana y de Ramales con el tren que sale de Solares á las 11 y 30 de la misma.

que hicieron por nosotros, y lo que nosotros hicimos por ellos. ¡Lindo parangón!
 Onofre calló, creyendo era lo más conveniente. Pero la tenaz mujer no se contentaba con tan escaso desahogo, y cuando callaba poníase á pensar lo restante. Toda la semana siguió cantando la misma canción de los reproches sempiternos; en todas las ocasiones buenas ó que las imaginara tales, volvía nuevamente á la carga; en suma, no daba cuartel. El pobre señor, que sentía mucho haber quedado mal, lograba sólo defenderse á medias, y refugiarse en el porvenir: —Cuando Riccio esté sano del todo, se verá. —En fin, para que no pareciese que cedía á los deseos de su mujer, y librarse, sin embargo, de su incesante desaprobación, discursó la estrategia de ausentarse por algún tiempo. Dijo para su capote: —Mientras yo me distraigo, trascurren los días y pasa el domingo; hará Emengarda sus devociones, apaciguándose por consecuencia, y encontraré, al volver, devanada la madeja. En cuanto á Riccio (no deja de tener razón mi esposa!), ocasiones tendré yo de hacerle algún obsequio, mayormente acercándose las bodas: Emengarda se persuadirá, por último, de que disto mucho de ser un oso blanco, y la tormenta se transformará en calma. —Una prueba de buena voluntad habíala dado ya

cuando Filiberto se presentó á cobrar lo del préstamo garantido, renunciando los intereses, y Emengarda lo había celebrado grandemente. Mas el pensamiento de irse algunos días no salió á medida de su gusto.
 En vez de hallar á su regreso arregladas las cosas, quiso la perversa fortuna del buen señor Onofre que cayese de la sartén á las brasas. Desmontaba del coche, lleno de paz y de gozo por los días de campo, que hiciera convenientes la naturaleza caprichosa, como pensaba, de su mujer. Lo primero fue dirigirse al escritorio, á fin de asegurarse de que Riccio había vuelto á la oficina. ¡Cuando ocurre una casualidad! Allí estaba Filiberto, y no Riccio; Filiberto, que venía con el pliego de los billetes de banco que habían resultado inútiles después de haber sido declarado exento; para restituirlos, los contaba en presencia de la señora.
 —¿Qué pasa? preguntó á su mujer el señor Onofre.
 —Nada, respondió con flemma, que ocultaba un despecho mal velado. Vienes á punto para firmar el recibí.
 —¿El recibí de qué?
 —De las tres mil liras que prestaste al señor. Las restituye porque ha reconocido el Consejo de leva sus derechos, declarándolo libre del servicio de las armas.

tal que me dejes en paz, y no me hagas salir de mis casillas.
 —Callaré, porque no quiero reñir, salvo siempre mi cometido perpétuo de sudar de vergüenza en tu servicio.
 —¡Oh! ¡Acaba de una vez, por el amor de Dios! A saber que toda esta tempestad aún estaba en la atmósfera, hubiera dejado llover otra semana.
 —Y hubieras hecho muy bien: respondió la mujer, más despechada, porque sus vivas razones se querían desatender completamente; hubieras obrado á maravilla siguiendo allí, portándote como un síndico; fijando manifestos, asistiendo á reuniones y visitando al ministro... Ignoro qué hacer de tu honor y del mío; pruébame, con todo, que cuando uno posee una posición en Turin como la nuestra; que cuando es síndico en otra parte; que cuando maneja en el comercio más de un millón, convendría dejar que los ropaveros obraran como tales, y saber á su tiempo conducirse como un señor.
 A tal estallido, el señor Onofre, que descuidado era, pero no miserable, y que, por añadidura, quería tener de señor todo lo que tenía de avaro, sintió penetrar la razón con la punta del acerbo reproche. Comprendió que cuando ella criase lastimada en su honor no tendría paz él in *secula seculorum*,

Al bajar Emengarda las escaleras, sentíase arder de vergüenza y consumir de ira. No bien se vio sola en el coche, vencida por el escozor que la devoraba, exclamó: —Otra vez, sabes, irás solo, si quieres hacer semejantes figuras.
 —¿Pero qué figuras estás soñando? contestó su marido, que interiormente se jactaba de su mificencia. Se lo he concedido todo con gentileza y generosidad, como si me hubiera hecho el favor á mí propio.
 —Sí, sí; hubiera sido bello que hasta íte hubieras negado á prestarle las tres mil liras roñosas. Paréceme que aún en el barrio de judíos cualquier Jonás Vita ó Abrahám Dognibene le hubiera hecho el favor con semejantes pactos.
 —¡Qué singular eres, hija mía! Te calienta la cabeza por nada. Ha logrado lo que me ha pedido.
 —Pero te correspondía ofrecer, y ofrecer de tal modo, que hubiese de aceptar la oferta. ¿No has oído que le debemos tu existencia, la mía, la de la niña, la del yerno, la de toda la parentela? ¿No piensas que, á no exponer su vida, donde continúa nuestra casa en pie, veríase, por el contrario, un sepulcro, en el cual los bomberos estarían desenterrando ahora nuestros huesos? ¡Y te quedas tan sosegado con un préstamo garantido,

don Eusebio Giraldo, de Medina del Campo, por mano de don Manuel Canales, 100; ilustrísimo señor obispo de Tarazona, entregadas al ilustrísimo señor obispo de esta diócesis, 200; don José Izquierdo de Plasencia, 125; don Joaquín Bustamante y Quevedo, 100; don Federico G. Galán, por mano de don José Pérez Prieto, 25; don Modesto Arce, 100; excelentísimo señor general don Luis Pando, 200; Monsieur Tarin, de París, por mano de don Eduardo Pérez del Molino, 120; Monsieur Paul Bardinet, de Limoges, fabricante del rom «La Negrita», 120; Werlee y Compañía, sucesores de la viuda de Ciquot y Ponjaroín, de Reims, por conducto de los señores Ceils Cortines Hermanos, 240; total, pesetas, 729.549'60.

—Socorros facilitados ayer por la tenencias de alcaldía a las familias de las víctimas: Raciones de rancho, 1.046; carne, 303 libras; pan, 625 idem; arroz, 179 idem; garbanzos, 195 idem.

—La alcaldía, en vista del excesivo número de raciones suministradas por los señores tenientes de alcalde, ha acordado suspender éstas hasta nueva orden.

—Donativos recibidos en la alcaldía: Suma anterior: 90.763. Don José Taburans, 10'30; Ilmo. Sr. Obispo de Zamora, 250; señor alcalde de Bayona (Francia) 366; don Gregorio Moratillo, 50'30. Total, 90.439'60.

—La Diputación provincial de Burgos ha enviado el pésame a la alcaldía de esta ciudad por la catástrofe del día 3.

—El consejo de administración de la empresa abastecedora de aguas, ha acordado, según nuestras noticias, conceder una pensión de 1'50 pesetas, a la viuda del guarda de cafeterías, A fonso Vicente, que pereció el día de la catástrofe.

Los telegrafistas

Ayer recibimos la siguiente razonada carta: Señor director de LA ATALAYA

Muy señor mío: Si usted no tiene inconveniente, le agradeceré la inserción de las siguientes líneas en las columnas de su ilustrado periódico:

Nada de esto nos hace falta: no queremos hallar gloria en la publicidad de nuestros hechos ni nombre con motivo de la catástrofe ocurrida en esta población el 3 del actual; bastanos y es suficiente la satisfacción que experimenta nuestra recta conciencia al hacer cuanto hicimos en aquellas tristes y críticas circunstancias, tanto como particulares, como empleados. La prensa local y todo el mundo se ha ocupado de aquellas personas, que, más o menos activas, tomaron parte para aliviar y disminuir tanta desgracia, como en tan aciago día cayó sobre nosotros; empero nadie, ni por casualidad, se ha ocupado de los empleados de telégrafos; por lo visto, o ignoran los sacrificios y trabajos que sobre ellos han pesado en tales días, o solo a una omisión involuntaria se puede atribuir tan injustificado silencio.

Conste, pues, para conocimiento de todos que desde los primeros momentos de aquellos terribles sucesos, los telegrafistas permanecieron en sus puestos; los jefes empezaron a dar acertadas disposiciones, ordenando la salida de personal para Torrealevega, y más tarde para Reinosa en máquinas aisladas, con objeto de adelantar noticias a las autoridades y pedir socorros que pudieran evitar mayores estragos y desolación a esta querida ciudad.

Nuestras líneas en el casco de la misma, quedaron destruidas por completo; y hubo, por lo tanto, necesidad de aquella medida, mientras que se instalaba provisionalmente la oficina telefónica, como se hizo, en un local del ferrocarril, en pésimas condiciones de seguridad e higiene. En él pasó el personal de telégrafos cuatro días con sus horribles noches trabajando sin descanso y

sufriendo las inclemencias del tiempo. En ese mismo local se despacharon miles de telegramas recibidos por correo; pues a pesar de los esfuerzos hechos por los jefes de reparaciones y personal de líneas, para habilitar éstas, no era posible conseguirlo con la rapidez y anhelo que se deseaba; pues había que luchar con los elementos poderosos de la naturaleza.

Tanto el personal que salió fuera de la capital, como el que prestó sus servicios en ella, se vieron obligados, ante el cumplimiento de su sagrado deber, a abandonar sus hijos, sus esposas, sin que las lágrimas de los unos, ni las réplicas de las otras bastaran a detener a nadie en su honrosa misión. El director fue herido, aunque no de gravedad; pero al frente de su personal se le vio siempre dando órdenes inspiradas en los mejores deseos.

Como digo al principio, no era necesaria esta justificación, pues el cuerpo de Telégrafos ha demostrado en todas ocasiones, por críticas que hayan sido, su abnegación, su fidelidad y el exacto cumplimiento de sus deberes. Y es lástima grande, por cierto, que no todos sepan apreciarlo así; es sensible, por demás, que después de los trabajos y sacrificios que este servicio importante impone, vengan a mortificar al personal con suposiciones y censuras que sólo puede dirigir quien desconozca las penurias y contratiempos a que aquél está expuesto.

Hay que tener en cuenta el estado más malo de nuestras líneas, la aglomeración de órdenes oficiales, siempre preferidas, el aumento considerable de trabajo que producen tanta calamidad y tan tristes acontecimientos como nos rodean. De modo que sepan de una vez para siempre esas personas que particularmente tratan de ofendernos que no es nuestra la culpa, y que nuestros deseos son buenísimos, nuestra voluntad inmejorable, y nuestro proceder como empleados, recto, honrado e intachable.

Esto es la verdad, y el decirlo una justicia. — Lesmes Fernández (empleado de Telégrafos).

Diputación provincial

Trascurrido el plazo para devolver las cantidades recaudadas con objeto de combatir el cólera si se presentara en algún pueblo de la provincia, cuyas cantidades acordó la excelentísima Diputación provincial transferir para socorro de las familias de las víctimas de la catástrofe del día 3 del actual, y no habiéndose producido más petición que la del señor don Manuel González del Corral, contraía a que se entregue a la Junta de socorros de Santander, se hace pública la liquidación siguiente:

Recaudado

Table with 2 columns: Description and Amount. Suma de la última lista publicada: 13.930 50. Ayuntamiento de Ruegá: 50. Don Gonzalo Cedrún de la Peñraja: 50. Total: 13.930 50.

Liquidación

Table with 2 columns: Description and Amount. Entregado a la Junta de esta ciudad para socorrer las desgracias ocurridas el día 3: 13.500. Pagado a Vicente Calderón por trabajos para extinguir el incendio en la calle Méndez Núñez: 50. Devuelto a don Manuel González del Corral, importe de su suscripción: 250. Existencia en este día: 130 50. Total: 13.930 50.

Ofrimientos

El señor Pomán y Maestro, diputado

provincial de Cádiz, manifiesta al de esta provincia señor Pellón, el interés con que Cádiz mira las circunstancias tristes por que atraviesa Santander, y la prontitud con que ha respondido a la voz de la comisión organizada para procurar socorros en favor de los pobres de este vecindario.

La coincidencia de los sucesos de Melilla hará sin duda que la suscripción no sea tan brillante como fuera de desear; pero dada la circunstancia de vivir allí muchos montañeses y de presidir la comisión de socorros nuestro paisano don Manuel Calderón Ponte, diputado provincial de Cádiz y decano de aquel Colegio de Abogados, hace creer que Cádiz dará en esta ocasión testimonio fehaciente de verdadera simpatía por esta hoy desventurada ciudad.

El Machichaco

Mucho nos satisface que el gobernador civil de la provincia, señor Jimeno de Lerma, se haya adelantado, aunque no se ha apresurado a manifestarlo al público, a las excitaciones que se le han dirigido para que obligase a quien debiera hacerlo a apartar del muelle de Maliaño el casco del «Cabo Machichaco».

El señor Jimeno de Lerma, que desde que terminó la extracción de las cajas de dinamita ha procurado que no se diese motivo a que en el público se produjesen alarmas infundadas con el aplazamiento de la extracción de los restos del buque, reuñó hace pocos días en su despacho al señor comandante de Marina, al ingeniero jefe de obras públicas señor Landá y a los señores Berger y Fuentes, representante de la Compañía Ibarra é ingeniero de la fábrica de dinamita, respectivamente, y expuesto por el señor gobernador el firme propósito de no permitir que continuasen por más tiempo junto al muelle de Maliaño los restos del vapor «Cabo Machichaco», los señores que asistieron a la reunión, después de estudiar con detenimiento el asunto y de largas y minuciosas explicaciones, convinieron en que la casa Ibarra procedería inmediatamente a efectuar la descarga de las mercancías que aún existen en la bodega del buque, consistentes en viguetas de hierro y sacos de harina.

Una vez hecha la extracción de esta carga, si la casa armadora hiciese abandono del casco del buque, que deberá dejar completamente limpio, la Junta de Obras del Puerto dispondrá la destrucción del mismo, de la cual se puede asegurar que se hará sin peligro alguno.

La causa de que no se haya empezado ya a verificar estas operaciones, han sido las dificultades surgidas estos últimos días, por haberse retirado los buzos; pero esta dificultad se ha obviado, pues ayer llegó de Bilbao un buzo, hoy llegará otro y han sido contratados dos de Cartagena.

La descarga del buque empezará hoy ó mañana, siendo de esperar que quede terminada en pocos días.

El señor gobernador celebró ayer una conferencia con el señor comandante de Marina y posteriormente supimos que la extracción del casco del buque se hará dividiéndolo en dos secciones, siendo después sacado fuera de la bahía y destruido allí sin que haya el menor peligro.

Tampoco le habria en el caso de que en la bodega del vapor quedase alguna cantidad de nitro-glicerina por efecto de la exudación de las cajas de dinamita.

Restos humanos

En la playa de Eleches (Medina de Cudeyo) ha aparecido un cadáver mutilado, sin un brazo y sin una pierna, restos, según se supone, de alguna víctima de la catástrofe.

Funerales

El laureado orfeón «Cantabria» organiza la celebración de solemnes funerales por las almas de las víctimas de la catástrofe.

Estas honras fúnebres se celebrarán en la iglesia de San Francisco en la próxima semana.

CONGRESO EUCHARÍSTICO

A medida que las gentes se enteran de la importancia de estas solemnes asambleas, aumenta de una manera considerable la concurrencia al Congreso Eucarístico. Queiriéndose dar a los prelados asistentes al Congreso una prueba de afecto y consideración, se ha celebrado en el colegio de San José una velada lírico-musical que fue muy brillante.

No obstante las críticas circunstancias por que atraviesa España, a Valencia se dirigen de todas partes las miradas de los católicos, según se desprende del considerable número de telegramas que allí se reciben felicitando a los congresistas por el fausto acontecimiento que se está celebrando.

Una de las cosas que más han llamado la atención es el conjunto de objetos de verdadero arte que para la exposición ha entregado en el palacio arzobispal el mil verduces ilustre marqués de Comillas, por medio de uno de sus representantes. Eran estos objetos un cáliz, un cáliz, un incensario y una naveta de oro, joyas de gran mérito artístico, pertenecientes a la capilla del panteón que el citado marqués posee en la villa de Comillas.

Ha sido caprichosamente engalanada la fachada de la capilla de la Virgen de los Desamparados. El ojo del se ha colocado un lienzo al óleo de la venerada patrona de Valencia.

También ha sido engalanada la fachada de la capilla situada en la plaza del Horno de San Nicolás, en la que se destaca, sobre nubes formadas de tela, el Santísimo Sacramento.

CRÓNICA RELIGIOSA DE LA SEMANA

Visitas de la Corte de María

- Día 26.—Nuestra Señora del Rosario en la Compañía. Día 27.—Nuestra Señora de los Dolores en la misma iglesia. Día 28.—Nuestra Señora del Carmen en la Compañía. Día 29.—Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral. Día 30.—Nuestra Señora de la Concepción en la misma iglesia. Día 1.º de diciembre.—Nuestra Señora del Socorro en la Anunciación. Día 2.—Nuestra Señora del Rosario en la misma iglesia.

Fiestas y cultos

Día 26.—Domingo XXIV después de Pentecostés. La Misa y Oficio divino son de los Desposorios de la santísima Virgen con color blanco y rito doble mayor.

En la Catedral (Capilla-iglesia de la Enseñanza).—A las nueve, horas canónicas, a las nueve y media, misa conventual. Por la tarde, a las tres, vísperas y continuación, maitines y Rosario.

Santísimo Cristo.—A las seis, la misa de hora fija, que antes se celebraba en la Catedral; a las ocho, misa parroquial con plática; a las nueve, misa, y a las doce, la misa de hora que antes se celebraba en la Catedral por don Antonio de la Dehesa. Por la tarde, los oficios de costumbre.

En Consolación.—Fuera de los cultos dedicados a honrar al Santísimo Sacramento en el día de la clausura del Congreso Eucarístico de Valencia, no hay más cultos que los acostumbrados en los demás domingos ordinarios del año. Por la mañana misas a todas las horas, y por la tarde Congregación del Catecismo.

San Francisco.—De seis a doce, misas; a las nueve, misa parroquial. Por la tarde, a las dos, rosario de la V. O. T.; a las tres, doctrina cristiana, y al anochecer, rosario y los demás cultos propios de los últimos domingos de cada mes.

Anunciación.—De seis a nueve, misas rezadas; a las nueve, misa parroquial con plática; a las once y doce, misas rezadas. Por la tarde, a las tres, congregación del Catecismo, y al anochecer rosario y los demás cultos de costumbre.

Santa Lucía.—De seis a doce, misas; a las nueve, misa parroquial con plática; a las diez y media, ejercicios de Santo Tomás de Aquino. Por la tarde, a las dos y media, congregación del Catecismo; a las cinco y media función mensual de la Congregación de Madres Cristianas é Hijas devotas de la Virgen con exposición del santísimo sermón a cargo del señor García Rodríguez.

Iglesia del Corazón de Jesús (PP. Jesuitas).—A las cinco, seis, siete y ocho, misas rezadas; a las nueve, comunión general de la congregación de San Estanislao; a las nueve y media, congregación de San Estanislao; a las diez, de San Luis; a las diez y media, misa solemne con orquesta en honor de San Estanislao de Kostka, dándose al fin de la misma a adorar la reliquia del Santo. Por la tarde, a las dos y media, congregación del catecismo; a las cuatro, de las Hijas de María, y al anochecer, rosario y meditación.

El jueves próximo dará principio la solemne novena de las Hijas de María a la Inmaculada Concepción de la Virgen, a las cinco y media, predicando el reverendo padre Julio Alarcón, de la Compañía de Jesús.

NOTICIAS

Hoy saldrá de nuestro puerto con destino a la Habana, el hermoso vapor «Gallego» de 2.500 toneladas, capitán, Arribalzaga, para la Habana y escalas con 2.240 cajas de conservas, 347 cajas de sidra, 174 cajas de vino, 360 bultos de castañas, nueces y avellanas, 300 sacos de sal, 258 fardos de papel y 741 barriles de vino y otros varios efectos.

Ayer mismo quedó restablecido el curso del agua de la Molina por encima del hundimiento de Villasevil y por medio de un acueducto provisional. En su consecuencia, desde hoy continuará el suministro de aquella como se venía haciendo anteriormente, esto es, de seis de la mañana a siete de la tarde.

En la sección de contribuciones é impuestos de este ayuntamiento se han recaudado en el corriente mes las siguientes cantidades:

Table with 2 columns: Description and Amount. Desde el 1.º al 18..... 43.309 80. Desde el 19 al 25..... 24.332 1. Total..... 67.641 81. En la sección de consumos se han recaudado: Desde el 1.º al 18..... 44.837 1. Desde el 19 al 25..... 26.789 71. Total..... 71.626 82.

Aviso

Se desea saber el paradero de Adelaida Quijano, hija de Manuel y Josefa Muriecas, naturales de esta ciudad, ó persona de su familia (con justificantes). Calderón, 7, almacén de don Bonifacio Saro Quintanilla.

Anoche, a primera hora, fue curada en la Casa de socorro una mujer llamada Gregoria Bustillo, de 40 años, de Cortiguera, casada, jornalera, que presentaba una herida de arma de fuego con abertura de entrada y de salida por la cara anterior y posterior

y con sus intereses asegurados al cinco por ciento! Si no hubiese yo estado allí soplando los oídos, después de tanto prometer, hubieras sabido inventar solo unas gracias más frías que el hielo. Vamos, vamos: te has demostrado generoso lo mismo que un usurero.

Por este disparo tan violento a quemarropa, el sordido señor Onofre se quedó pequeño, aunque tuvo aliento para repetir:—Estaba dispuesto a todo; te lo había dicho antes, y hubiera cumplido la palabra: pero si no se digna aceptar, ¿le debía meter en la garganta una letra de cambio con un embudo? Aún Dios a nadie manda por fuerza al paraíso. Me parece que le ofrecí con bastante frecuencia...

—De boca. En cuanto a los hechos, hasta le has advertido que debía extender la estipulación en papel sellado. Es activo, y está bien; mas nosotros hubiéramos debido desempeñar igualmente con altivez nuestra parte. Podrá decir siempre con vanagloria en nuestra oficina. «Cuanto hay aquí lo libré yo del fuego, juntamente con mis señores; y el principal, por todo premio, prestó tres mil liras a un amigo mío, con mi garantía.» ¡Buen modo, a la verdad, de congratarte con quien puede con un rasgo de su pluma hacerte un leña ciusde milos y miles!

Soy síndico, y tengo práctica en tales asuntos: ocurre cien veces que un quinto que juzgaba ser útil, se ve declarado libre. Por lo demás, hemos cumplido con nuestro deber, ¡y de qué modo! ¿No viste que sobre la obligación, había renunciado a los intereses? ¡Era un préstamo puramente gracioso, de amigo, de rey!

—¡Gran cosa! ¡Buenas palabras...! Basta; aquello era ciertamente algo, y lo ví con placer, porque sabes, me gusta que te portes como un caballero y como un señor, según eres; solo me hace mal lo contrario...

—¿Y cuándo no me conduzo un caballero? Piénsalo, y...

—Oye, oye; no digo que hayas robado el pañuelo a nadie; mas aseguro que con Riccio hacemos la figura de los judíos y de los pordioseros. Figúrate que vuelva mañana ó pasado, y dice: «Señores míos, si os hallo vivos aún, vivís por mí; si tenéis hijos, yerno, parientes, fortuna, dinero, es porque todo lo salvo con peligro de mi vida, habiendo estado enfermo tres semanas. Y me habeis recompensado con tanta munificencia, que no tengo de vosotros ni un alfiler.» Esto no lo dirá Riccio, por ser de tan buena pasta; pero lo podrá pensar, y si lo quisiese decir, nada tendrías que oponer. ¿Conviene?

—Convengo en todo lo que quieras, con

—Tanto mejor para todos, respondió imparable el señor Onofre.

Volvió a contar los billetes; devolvió la obligación firmada, y despidió quietamente a Riiberto, quien no faltó a su deber de dar encarecidas gracias a sus bienhechores. Salíó el joven alegre y triunfante, como si tuviese alas en los pies. Mas la señora Emen-garda, que durante el coloquio había disimulado el mal humor, salió diciendo con ironía:—No me parece verdad que hayas vuelto tan a punto para suscribir el finiquito por vía de saldo.

—Tampoco a mí me disgusta, respondió el señor Onofre, que aún no alcanzaba donde iban a parar las frases de su mujer. Siempre son tres mil liras que vuelven a entrar; por mucho pan nunca mal año; no hubieran producido un céntimo teniendo las fuera.

—A mí, replicó ella, me da tanto placer como el humo en los ojos. Las tres mil liras en caja no producirán mucha honra; el único préstamo que concediste por consideración a Riccio, se desvanece y queda en nada.

—¿Qué tienes todavía en la cabeza? Esperaba que no volverías a mortificarme por algún tiempo. ¿qué culpa tiene la foca de que esté su dueña loca? ¿Qué tenemos nosotros que ver si el amigo de Riccio está exento?

Es la segunda vez en pocos días que hacemos una triste figura; primero con la muchacha y después con él. Y sabe Riccio estas cosas lindas; ¡tanto mejor!

—¿Pero qué sabe?

—Sabe que recompensaste con unas hermosas gracias a la joven que te trajo las cien mil liras.

—¡Oh! ¿Quién se lo ha dicho sino tú, que te complaces en sacar a plaza mis cosas? dijo el señor Onofre.

—Aquella muchacha es la prometida de Riccio.

—¡Oh! ¡Solo esto me faltaba! exclamó entonces el marido, un poco preocupado. No lo esperaba... Ella no me lo dijo. Ni tampoco Riccio.

—¿Qué necesidad tenía de manifestártelo? Le tratas tan ceremoniosamente, que no habrá tenido valor para contarte sus cosas. Pero si tú no lo sabes, yo lo sé. Se nota que los que se parecen se ponen de acuerdo: el uno es más desinteresado que el otro... Para enlazarse, aguardaban únicamente la miseria de aquel dinero, a fin de librar del servicio de las armas al hermano de la esposa. Ahora que lo tienen, Riccio se casará con su prometida no bien haya curado. Así tendrán coyunturas para contarse recíprocamente lo

del muslo derecho; la herida tenía 13 centímetros de extensión.

Esta mujer fue herida en un establecimiento de Puerto Chico, donde se hallaba con su marido y otro matrimonio.

Entre los dos hombres hubo una disputa por cuestiones de poca importancia, y uno de ellos sacó una pistola Lafauheux y la disparó contra el otro, pero se metió entre ambos la Gregoria y recibió el proyectil en el muslo.

Se supone que el autor del disparo fue Felipe San José, de 29 años, de Valladolid, jornalero, el cual negaba que él hubiese tratado de herir con ninguna arma al marido de la Gregoria, Pedro Pías, que fue el sujeto con quien sostuvo la disputa.

Los guardias que acudieron al oír el disparo y los gritos de la mujer herida hicieron un registro en el establecimiento, y encontraron dentro de una tinaja llena de agua una pistola de dos cañones, nueva, con una cápsula.

Al Felipe San José se le encontró en un baulillo una caja con 26 cápsulas para la pistola, y registrado luego en el principal, se le ocupó una cartera con 525 pesetas en papel y dos medallas. En otro se le encontraron 62 céntimos de peseta.

Felipe San José, la mujer de éste, Genara Ruiz y Pedro Pías, quedaron detenidos en el principal, donde el juzgado comenzó a instruir poco después las diligencias oportunas.

Escuela libre de Comercio y Centro científico mercantil, fundado en 1880. Director, don Belisario Santocildes Palazuelos, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titulado, Catedrático auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, ex oficial del Banco de España, etc., etc.

Para más pormenores, Cuesta del Hospital, número 3, teléfono 327.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

Vina y Lomba.—OCULISTA
Consulta de 10 á 2.—Sta. Lucía n.º 1 piso 2.º

EL RIOJA

Vino superior de mesa; deben probarlo las personas de buen gusto. La docena de botellas sin casco, cinco pesetas. Servicio rápido á domicilio.

LA UNIVERSAL, BLANCA, 19

DE MELILLA POR TELÉGRAFO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Madrid 24.—6 t.
(Recibido con retraso)

Todo el día ha sido grandísima la expectación y la impaciencia por conocer el resultado de la conferencia celebrada ayer por el general Macías con el hermano del sultán, Muley Araaf.

La inusitada reserva que sobre ella han guardado anoche y hoy todos los ministros hacía creer que se vestía extraordinaria importancia y que su alcance era de verdadera trascendencia y gravedad.

Los periodistas, los bolistas, los hombres más visibles de la política se ocupaban y preocupaban del asunto hasta el extremo de que el salón de conferencias era esta tarde uno de los puntos más concurridos de Madrid.

Cuando muy poco después de empezar el Consejo se facilitó el telegrama del general Macías dando cuenta de la conferencia, á la prensa; cuando se conoció su texto, la

desilusión fue grande y el despecho no menor.

No se concibe, con efecto, que se haya guardado tanta reserva para ocultar el resultado de semejante conferencia, como no sea porque el señor Moret necesitase convencerse de su enorme fracaso y de que, por su culpa, somos juguete de los marroquíes.

El texto de ese telegrama, en que se da cuenta de tan cacareada conferencia, es como sigue:

«El comandante general de Melilla al ministro de la Guerra.

«A las doce de hoy, previo aviso, tuvo lugar la entrevista con el hermano del sultán en el centro del campo de Camelos, conocido por campo de instrucción.

Se presentó precedido del bajá y escoltado por veinte infantes y treinta caballos.

Me adelanté á saludarle, y el regimiento de Santiago, en línea, hizo honores.

Las brigadas se hallaban formadas en sus campamentos, á fin de evitar aglomeración de gente.

De antemano levanté una de las tiendas que vienen consignadas para el general en jefe. Después de los saludos correspondientes, me encargó significara al Gobierno la leal amistad que el sultán profesa á España, y que no perdonará esfuerzos para conseguir que aquélla no se pierda; que reconoce nuestro perfecto derecho de construir en nuestro territorio cuanto juzguemos conveniente, y que se propone castigar severamente á estas kábilas.

Me pidió un plazo á fin de que el sultán llegara á Fez, y con objeto de alejar las kábilas del interior, sobre lo cual insistió una y otra vez.

Contesté, en nombre de S. M., agradeciendo sus buenos propósitos, y que así lo haría presente al Gobierno, pero que en modo alguno podía concederle un solo minuto de detención en los trabajos y movimientos de las tropas que tuviera por conveniente, y que como militar no podía hacer otra cosa que obedecer ciegamente las órdenes de V. E.

Me pidió también, con objeto de dulcificar asperezas entre una y otra parte, que permitiera venir á los rifeños á comerciar en la plaza á lo que contesté negativamente y que esto no podía ser hasta que mi gobierno lo dispusiera por haberse satisfecho antes el honor nacional, é insistiendo mucho en unas y otras pretensiones á las que no accedí rotundamente, se despidió reiterando sus frases de amistad.

En una palabra, que él cree hacer cuanto pueda por castigar á los rebeldes y dar satisfacciones.

Yo continuaré trabajos con más actividad á medida de recursos.

Al marchar me hizo regalo de una espingarda y un afaenge.»

Temporal.—Obras de defensa

Madrid 24.—6 t. 15 t.
(Recibido con retraso)

Continúa reinando en Melilla un temporal huracanado.

Se prosiguen con toda actividad las obras de defensa de los fuertes.

Los moros no han vuelto á hostilizar á los trabajadores y no se ve ninguno por el campo de Melilla.

A Melilla

Se insiste en que el señor López Domínguez ha resuelto ir á Melilla, y aun se añade que dicho señor saldrá mañana mismo para Málaga, donde se embarcará con destino á nuestra posesión de Africa.

El señor López Domínguez, si va á Melilla, conferenciará con el hermano del sultán, y en el caso de que la guerra continúe, dirigirá las operaciones contra los rifeños.

Algunos ministeriales niegan que el señor López Domínguez se haya decidido á trasladarse á Melilla.

Los conservadores

Madrid 24.—7 t.
(Recibido con retraso.)

Significados conservadores, hablando de la visita que ha hecho el señor duque de Tetuán al general Martínez Campos, nie-

gan que esta visita haya tenido carácter político.

Dicen que la visita sólo ha tenido carácter particular, y que los conservadores no buscan apoyos ni inician intrigas para obtener el desventurado poder, que está sufriendo los efectos de las torpezas de los fusionistas.

Un periódico indica que los conservadores tratan de volver al poder, pero no lo intentarán hasta que el conflicto hispano-marroquí se haya resuelto.

Los telegramas de Barcelona no dan detalles acerca de la conferencia que han celebrado los señores duque de Tetuán y Martínez Campos.

Los ministeriales dudan que en estas circunstancias azarosas para la patria aceptasen el poder los conservadores, que no podrían resolver los conflictos pendientes.

Consejo

Madrid 24.—7 t.
(Recibido con retraso)

A las cinco y cuarto de esta tarde comenzó el Consejo de ministros, en el que se leyó y comentó el telegrama en que el general Macías da cuenta de su entrevista con el hermano del sultán.

Antes de empezar el Consejo se hablaba mucho de la posibilidad de que resulte un dualismo en la cuestión de Melilla.

Los ministros entraron diciendo que se proponían guardar reserva absoluta acerca de la entrevista celebrada entre el general Macías y el hermano del sultán.

El general López Domínguez manifestó á los periodistas que no tenía inconveniente en que se facilitase á la prensa todas las noticias que hubiera acerca de la cuestión de Melilla, pero que no se las facilitaba por consideración á sus compañeros de gabinete.

La conducta de Macías

Al dar á los periodistas copia del telegrama en que se da cuenta de la entrevista del general Macías con el hermano del sultán, se ha facilitado una nota diciendo que el Gobierno aprueba la conducta seguida por el general Macías en esta conferencia, en la cual dicho señor ha reflejado fielmente las instrucciones que le transmitió el Gobierno respecto á la contestación que había de dar á las proposiciones de Araaf.

También dice en la nota oficiosa que se ha teleografiado al general Macías ordenándole que no acceda á la tregua solicitada y que continúe las obras de fortificación en el campo de Melilla.

También se ha dicho por telegrafo al general, que manifieste á Araaf, que el Gobierno español mantiene reclamación acerca del cumplimiento del tratado de Vda-Ras, declinando en el imperio marroquí la responsabilidad de lo que ocurra.

Se hará saber á Araaf que el Gobierno no puede acceder á suspender por ningún plazo las operaciones indispensables para defender el territorio y hacer respetar la bandera española.

El Gobierno, apreciando que la llegada del príncipe Araaf no ha alterado la situación de las cosas, resolvió reiterar las órdenes transmitidas al general Macías para que se lleven á cabo las operaciones acordadas con los elementos reunidos y cuantos fuesen necesarios.

Las fuerzas

Madrid 23.—3 m.

El señor Puigcerver ha dicho que el Gobierno ha examinado largamente las contingencias de la guerra, estudiando la situación y trazando las líneas generales del plan de campaña.

Además de los 17.000 hombres que hay en Melilla, se hallan en Andalucía otros 10.000 dispuestos á marchar al primer aviso.

Órdenes

Las órdenes que se han dado á Macías son terminantes: se avanzará inmediatamente, en cuanto terminen los atrincheramientos que se hacen á toda prisa.

Si es necesario se construirán trincheras que rebasen los límites de Melilla, para proteger la construcción de los fuertes.

Variación

Madrid 25.—10 m.

El Liberal, en un artículo que hoy publica, dice que cree generalizada la opinión de que se impone la variación casi total de los actuales ministros, responsables del fracaso sufrido en Melilla.

Entiende que deben continuar en el poder los liberales, pero formándose otro ministerio.

Se habla de un ministerio presidido por el señor marqués de la Vega de Armigo, durante la enfermedad del señor Sagasta y de un ministerio nacional presidido por el general Martínez Campos.

Solicitud

Madrid 25.—1 t.

Araaf ha expuesto nuevamente al general Macías solicitando que permita á los moros entrar á vender en la plaza de Melilla.

El general Macías se ha negado terminantemente y le ha dicho que se apoderará de cuantos moros vea en el campo español.

Crisis

Madrid 25.—4 t. 5 t.

Hoy seguramente se celebrará Consejo de ministros.

El señor Moret manifestará á sus compañeros que se retira del Gabinete por haber fracasado las negociaciones diplomáticas por él entabladas.

Sostendrá la opinión de que debe ir á Melilla el general Martínez Campos.

Se dice que el señor Aguilera desempeñará la cartera de Fomento.

Rumores

Madrid 24.—4 t. 5 t.

Se acentúan los rumores de que se formará un Gobierno nacional presidido por el general Martínez Campos, en el que quedarán los señores Gamazo, Maura y Puigcerver, entrando los señores duque de Tetuán, Navarro Rodrigo y Azcárraga.

Martínez Campos

Madrid 25.—8 t. 30 m.

Telegrafían de Barcelona que ha marchado á Madrid el general Martínez Campos, haciendo el viaje con la mayor reserva.

En la estación le pusieron un reservado y el general debió de subir al tren en Mondaca.

Madrid 25.—8 t. 40 m.

Ha terminado el Consejo de ministros. Estos se han juramentado para no revelar los acuerdos que han tomado.

Afirmar que no ha surgido la crisis. Mañana publicará la Gaceta el nombre del nuevo jefe de las tropas que actúan en Melilla.

Los ministros reservan el nombre, aunque se cree que sea el general López Domínguez.

La escuadra inglesa

Madrid 25.—8 t. 55 m.

En Palma ha fondeado la escuadra inglesa del Canal. Compónese de cinco acorazados y la manda el vicealmirante Faisaf. Continúa la animación en los círculos.

Gobierno nacional

Madrid 25.—9 m.

El Heraldo aboga hoy porque acabemos con las debiliidades de los Gobiernos y por que suban al poder hombres de vigor y de energía que necesitan el país ante la cuestión nacional.

Dice que el Gobierno nacional es el único remedio eficaz en estos momentos.

Atrincheramientos

Madrid 25.—10 m.

Telegrafía el general Macías que continúan los atrincheramientos en sitios próximos al Sidi Aguariach.

Regimiento

Esperase en Melilla al regimiento de Isabel II.

López Domínguez

Circulan rumores insistentes de que el señor López Domínguez saldrá de Madrid en la madrugada de mañana.

El general en jefe

Madrid 25.—12 n.

Se sigue comentando la designación del nuevo jefe de las tropas españolas que operan en Melilla.

La venida á Madrid del general Martínez Campos hace creer que nadie sino él es la persona nombrada para dirigir las operaciones contra los rifeños.

A última hora decía un ministerial que el señor López Domínguez continuará en el ministerio; pero se duda mucho que continúe si va de general en jefe el general Martínez Campos; pero este ministerial, como la mayor parte de los amigos del Gobierno, carece de noticias exactas respecto á la designación del jefe de las operaciones contra las kábilas del Riff.

Se dice que con el nuevo jefe saldrán algunas de las tropas que se hallan en Andalucía esperando la orden de marcha.

Coméntase también que el señor Moret no deje el ministerio de Estado, después del fracaso de su política.

Esperáanse con avidez noticias que aclaren las nebulosidades que me impiden telegrafiar lo ocurrido en el Consejo, que se cuenta de muy diversas maneras.

Martínez Campos

Madrid 26.—1 t. 24 m.

La noticia de la venida del señor Martínez Campos ha elevado la cotización en el Bolsín.

Se atribuye la venida á habersele encargado del mando de las tropas de Melilla.

Los periodistas se agitan inútilmente para conocer los acuerdos del Consejo.

Última hora

Madrid 26.—2 m.

El señor Puigcerver se muestra impene-trable y niega en redondo que haya crisis.

Habiéndosele preguntado si va López Domínguez á Melilla, puesto que dijo que «ó á Melilla ó á casa», contestó que los ministros carecen de voluntad, pues consideraciones de patriotismo y el interés de la monarquía y del país demandan sacrificios que se traducen en palabras de asentimiento del señor López Domínguez, en vista de las consideraciones que se le hicieron.

Háblase con insistencia de la marcha del general Martínez Campos á Melilla.

El señor Puigcerver me ha dicho que confía en que la opinión hará pronto justicia al Gobierno y reconocerá que ha obrado con prudencia.

P.

DESDE MÁLAGA

Málaga 25.—11 n.

El correo de Melilla faltó ayer por causa del temporal.

Anoche salió para Melilla con la correspondencia, camas para heridos y efectos sanitarios el vapor «Olimpia», fletado por la Administración militar.

Ayer salieron más de 2.000 reservistas en trenes expresos y ordinarios para incorporarse á los cuerpos respectivos.

Se cree que serán infructuosas las conferencias de Macías con el hermano del sultán.

ORTEGA.

DESDE BARCELONA

Barcelona 24.—5 t.

A la una de esta tarde embarcaron en el vapor «Cataluña» cincuenta soldados de los regimientos de Asia y de Guipúzcoa y ochocientos reservistas de los cazadores de Figueras y Barcelona.

La despedida ha sido entusiasta. Asistieron las autoridades, entre ellas el general Martínez Campos.

El ayuntamiento repartió cigarrillos entre los reservistas.

Se han dado escenas tiernísimas. La mayoría de los reservistas son casados.

El corresponsal.

Cotizaciones bursátiles

Madrid	Día 24	Día 25
Deuda perpetua 4% interior	65 00	64 50
Idem fin de mes	64 90	64 50
Idem id. exterior	75 10	74 80
Amortizable 4%	00 00	74 85
Billetes hipotecarios de Cuba		
emisión de 1886	106 40	106 30
Idem, idem de 1890	94 40	94 50
Acciones del Banco	373 50	00 00
Compañía arrendataria de tabacos	157 50	156 00
París	00 00	23 35
Londres	00 00	31 07
Mercados	dudoso	sostdo
París	Día 24	Día 25
3% francés	00 00	00 00
4% exterior español	61 28	60 62
Consolidado inglés	00 00	00 00
Barcelona	Día 24	Día 25
4% interior	65 47	64 70
Idem exterior	75 50	74 82
Amortizable	00 00	00 00
Cubas del 88	106 50	106 12
Idem del 90	94 70	94 12
Fortes	28 20	26 85
Mercado		sostdo, dudoso

MADERA DE NOGAL

se vende en el CIRCO DEL REGANCHE. 6-3

BARBERÍA Y PELUQUERÍA

DE LADISLAW BELLIDO SOLARES

Inmediato al cruce de la carretera á Liérganes, La Cabada y Pámanes. Se vende allí el periódico La Atalaya, La Guía de Santander y el libro De Cantabria.

EL MUY NOBLE Y LEAL VALLE DE SOBA

Por D. Manuel Saliz de los Terreros. Esta obra hallase de venta en las principales librerías al precio de 3 pesetas.

¡¡ LA BATALLA !!

4, Atarazanas, 4. Por 55 pesetas se regala traje de paño, capa, camisa, camiseta, calzoncillo, calcetines, corbata, pañuelo y sombrero. Traje de paño [o] desde 20 pesetas.

4, ATARAZANAS, 4. 10d5

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA
Elegante establecimiento surtido con los mejores géneros de fábricas del país y extranjero

NOVEDADES de París, Lyon y Londres

ESPECIALIDAD en sedería negra

SAN FRANCISCO, NÚMERO 10

ESPECIALIDAD EN

SAN FRANCISCO, NÚMERO 10

PARAGUAS sombrillas y corbatas

SANTANDER

GÉNEROS blancos y géneros de punto

Esta casa remite muestras para la capital y á la provincia á quien las solicite.

GRAN MANUFACTURA DE BIZCOCHOS DE LUJO Y GALLETAS LA IBÉRICA
MARCA OLIBET J. N. É HIJO
RENTERÍA (GUIPUZCOA)
REPRESENTANTE FRANCISCO GARCIA
AGENTE PARA LA VENTA
ADOLFO NOVAL CAGIGAL

NUEVA GUIA DE SANTANDER Y SU PROVINCIA.

Se ha puesto á la venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería católica, Puente 16, al precio de 2'50 pesetas ejemplar.

OSTRAS FRESCAS POR MILLONES
Depósito mayor que todos los existentes en España reunidos.
There are oysters to load a Ship of any Tonnage.
De la Compañía ostrícola de Santander. Continúan haciendo remesas diarias al muy acreditado establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8.
Se expenden por mayor y menor á 2, 3, 4, 5, 6 y 7 reales docena; se han mejorado los tamaños, se sirven á domicilio y se facturan empacadas.
Imp. y lit. de L. BLANCHARD.

PIANO nuevo, se vende en la mitad de su costo. Ruelasal, 10, 1.º informarán. 2-2

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE VENTA. Includes rates for quarterly, annual, and one-time subscriptions, and prices for advertisements and obituaries.

LA BANDERA ESPAÑOLA. Dirección para los telegramas RADA. TELÉFONO 247. Linea de vapores correos españoles. SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. SALIDAS QUINCENALES.

COMPañÍA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARÍTIMA. IBARRA Y COMPañÍA SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los 21 grandes vapores

- List of ship names: CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIÁN, CABO DE LA RAO, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO ORZEBAL, CABO GREUX, CABO PRIOR, CABO SILLERO, CABO SANTA MARÍA, ITALICA, IBAIZABAL, LA CARTUJA, VIZCAYA, TRIANA, Y LUCHANA.

LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSSELLA. Salida de SANTANDER todos los LUNES.

LINEA PASAJES Y SEVILLA. Salida de SANTANDER todos los JUEVES.

LINEA BILBAO, HUELVA Y MARSSELLA. Salida de SANTANDER todos los SÁBADOS.

El jueves próximo saldrá para los puertos de Huelva y demas del Mediterraneo el vapor «Cabo Tortosa»; el miércoles «La Cartuja», con escalas en Gijón, Galicia, Cadiz y Sevilla, y el domingo el «Cabo San Antonio», con escalas en toda la línea.

Table with 3 columns: Fechas de las salidas, Nombres de los vapores, Puertos de destino. Lists dates like 13 diciembre and 27 diciembre, ship names like MADRILEÑO and NAVARRO, and destinations like Habana, Matanzas, etc.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 150 pesetas uno a la Habana. Todos los buitos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Para informes generales dirigirse a sus consignatarios los señores HIJOS DE YLLERA Y C.ª - Muelle, núm. 26

SERVICIO DE LA COMPañÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas. NEW-YORK Y VERACRUZ. con escalas en PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y. S. DEL PACIFICO

El 10 de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana. El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 16. El 30 de Oádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión a los litorales de Puerto Rico y Cuba y Estados Unidos, y admitiendo carga para Tampa y Tampico, con trasbordo en Veracruz.

Linea de Filipinas. con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ho-Io y Cebú y combinaciones a Kurach y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shangay, Hiago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes a partir del 6 de Enero de 1893. 80 De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 6 de Enero de 1893.

Linea de Buenos Aires. con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Oádiz.

Linea de Fernando Poó. con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRIKA. Linea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

Servicio de Tánger. Saldrá de Oádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Oádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y examinará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Santander los SRES. ANGEL RIVEREZ Y COMPañÍA Muelle, 36.—TELÉFONO NÚM. 63.

LA METALURGICA MONTAÑESA. Gran fábrica de toda clase de objetos dorados, plateados y niquelados. Artículos de mesa, casa y café, como cubiertos, centros de mesa, cafeteras, bandejas y otros en plata Kent-Iber. Especialidad en artículos destinados al culto divino, como custodias, candelabros, incensarios, cálices, copones, cruces, lámparas, coronas sacras y otros diversos en plata Kent-Iber. Todos estos objetos se trabajan ya por la misma fábrica en Plata de Ley. MARTINEZ RODRIGO Y CABEZUELO. MUELLE, NUMERO 1.—SANTANDER.

DE CANTABRIA. ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA. CONTIENE VEINTISIETE ARTÍCULOS Y DOCE POESIAS. don José Maria de Pereda, don Angel de los Ríos y Ríos, don Marcelino Menéndez Pelayo, don Amos de Escalante, don Adolfo de la Fuente, don Victor Fernández Liera, don Casimiro del Collado, & c. Contiene también el libro QUINCE SEMBLANZAS DE MONTAÑESES ILUSTRES. ACOMPAÑADAS DE EXCELENTES RETRATOS AL FOTOGRAFADO. Multitud de interesantísimos datos acerca de las épocas célebres de la historia de Cantabria y de los montañeses famosos de otros tiempos, y noticias de importancia relativas a la hidrología de la montaña. ADEMAS DE LOS RETRATOS CITADOS, ILUSTRAN EL LIBRO gran número de COMPOSICIONES ARTISTICAS originales de los más notables pintores montañeses Y ESMERADAS REPRODUCCIONES DE FOTOGRAFÍAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES. De venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica, Puente 16 AL PRECIO DE 2 PESETAS 50 CÉNTIMOS EJEMPLAR.

GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO. Grandes surtidos en camas, colchones, somieres higiénicos, vajillas de loza y porcelana fina, cristalería, perfumería y objetos de fantasía para regalos. PRECIOS ECONÓMICOS. Cama y colchón 30 pesetas.—Entrada libre.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA DE PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN, Jardinero honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander. El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores su principal objeto y a lo que se dedica con especial predilección, es a levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos. Su larga práctica le hace fácil llevar a cabo los más difíciles proyectos como ya lo tiene acreditado. Los trabajos se ejecutan por contrata ó a jornal pero siempre a precios módicos. También tiene grandes viveros de árboles frutales de todas clases; árboles desombra y de adorno árboles etc. donde el comprador podrá escoger a su gusto y satisfacción. PÍDANSE CATÁLOGOS.

Farmacia del Dr. HONTANÓN. HERNAN CORTES, 2. Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, tónico, bórico, salicílico, iodoformo, resorcina, lisol, diaferina, bicloruro de mercurio, etc. Vendajes enyesados y silicatados para apósitos inamovibles.

RESTAURADORAS. El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras FORMIGUERA, con hierro, manganoso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Talleres, 22.—Barcelona.

CAMISERÍA Y TIENDA DE TEJIDOS DE TODAS CLASES DE HIGUERA Y BLANCHARD. BLANCA, NÚM. 17. Especialidad en géneros de punto, en camisas a la medida y en ropa blanca de toda clase para señoras y caballeros. Hay además un buen surtido en cortinones, tapetes, yutes y géneros para tapicería, MERINOS NEGROS, CACHEMIRAS, VELLILLOS, TULES, MANTELLAS, lanas de colores lisas y rayadas, percales lisos y de color, sombrillas, abanicos, libros de misa, pañuelos lisos y de encaje y otros muchos artículos análogos. Se remiten muestras por correo a quien lo desee. Especialidad en ropa blanca y géneros de punto.

Fábrica de Motores a Gas, Benz y C.ª. MANNHEIM, ALEMANIA. Nuevo Motor Horizontal y Vertical. Horizontales, desde 1/2 a 50. Verticales, desde 1/2 a 10 caballos. Miles de motores con más de 100.000 caballos de fuerza en marcha. Nuevo motor gemelo con marcha enteramente uniforme, especialmente para luces eléctricas. Motor a petróleo, Gasolina, desde 1 a 10 caballos. Marcha independiente de las fábricas a gas. Iguales ventajas que los de gas. Agencia general para España y Portugal, Fundición Tipográfica RICHARD GANS - 39 - PRINCESA - 39 - MADRID.

EL COMERCIO Y LA BANCA. Tratado teórico práctico de Cálculos mercantiles, Contabilidad por partida doble, Código de Comercio y organización del Banco de España, adaptado a los cuestionarios publicados por dicho establecimiento para el ingreso por oposición en el mismo, por D. Eloy Martínez Pérez. 3.ª edición notablemente corregida y aumentada. Se vende al precio de 7 pesetas 50 céntimos en las principales librerías. NUEVA GUIA DE SANTANDER Y SU PROVINCIA. Se ha puesto a la venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica, Puente 16, al precio de 250 pesetas ejemplar.